

Fundación Prevent convoca la 3ª edición de Becas I+D a la Prevención de Riesgos Laborales

Fundación Prevent lanza la IIIª Convocatoria del programa de Becas para la Innovación y el Desarrollo en Prevención de Riesgos Laborales, 2008-2009, con una dotación de 27.000 euros. El plazo para presentar solicitudes será del 25 de marzo al 26 de mayo.

El objetivo de este Programa de Becas es **promover el fomento de proyectos de investigación** encaminados a la mejora de las condiciones de trabajo de las empresas en materia de seguridad y salud, contribuyendo a un mejor posicionamiento de éstas en un mercado cada vez más competitivo, con el fin de reducir los índices de siniestralidad laboral en nuestro país.

Igual de importante es **incentivar la investigación cooperativa** entre empresas, las colaboraciones con organismos públicos o el desarrollo de prototipos o herramientas, que aporten datos, experiencias e información de utilidad que sirvan de base para establecer **nuevas medidas preventivas** amparadas por una información veraz, que den respuesta a la problemática real de la salud laboral en nuestro país.

La convocatoria contempla **dos líneas de becas**, una en la que se incluirán proyectos enmarcados dentro de las denominadas disciplinas técnicas en el ámbito de la prevención de riesgos laborales: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada (aunque no se excluyen proyectos que tengan relación con el ámbito de la gestión o técnicas afines), y otra formulada en colaboración con la Sociedad Catalana de Seguridad y Medicina del Trabajo, enfocada a proyectos dentro de la especialidad de la Medicina del Trabajo.

La acción conjunta de las entidades impulsoras de este proyecto: **Fundación Prevent, Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya, MC MUTUAL y la Sociedad Catalana de Seguridad y Medicina del Trabajo**, permite garantizar, mediante el **Comité Científico** constituido para ello, una visión multidisciplinar, rigurosa y profesional en el fallo de la becas. Asimismo, en esta edición contamos con un prestigioso **Comité de Honor**, formado, entre otros, por el Excmo. Sr. D. Bernat Soria, *Ministro de Sanidad y Consumo*, D. Gerardo Díaz Ferran, *Presidente CEOE*, D. Jesús Bárcenas, *Presidente de CEPYME*, D. José Mª Fidalgo, *Secretario General Presidente CCOO*, D. Cándido Méndez *Secretario General UGT*, y D. Ángel Rubio, *Presidente Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo*.

Sobre FUNDACION PREVENT

Fundación Prevent, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida con el fin de promover la Seguridad y Salud Laboral y la Integración Social y Laboral de las personas con

discapacidad, áreas con un primer y último objetivo común: Mejorar la calidad de vida de las personas.

El compromiso con las personas y con la igualdad de oportunidades, la competitividad empresarial y el desarrollo profesional, y la responsabilidad social, constituyen, entre otros, los valores y los pilares fundamentales del conjunto de actividades fundacionales que Fundación Prevent a cabo bajo el lema "Entre la Competitividad, la Responsabilidad y la Ley", atendiendo de este modo a criterios sociales, políticos y económicos.

La labor social de Fundación Prevent se centra en el fomento de la información y concienciación social, y en la formación, inserción laboral y social de las personas con discapacidad. Los resultados de sus actividades fundacionales revierten en nuestra sociedad al contribuir a la igualdad de oportunidades, a la competitividad y responsabilidad empresarial, y a dar respuesta a las inquietudes de todos los agentes sociales implicados.